

**Mensaje de la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Rosario Robles Berlanga, en la sesión inaugural de la Conferencia sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible Hábitat III.**

Quito, Ecuador, a lunes 17 de octubre de 2016.

Su Excelencia, señora María Duarte, Vicepresidenta de la Conferencia, miembros de esta mesa; señoras y señores delegados; señoras y señores.

A nombre de México y del Presidente Enrique Peña Nieto quiero agradecer al Presidente Rafael Correa, y al gobierno y pueblo de Ecuador por su hospitalidad, a la ONU, particularmente a ONU-Hábitat, por la organización de esta Conferencia, y felicitar por su trabajo a quienes se encargaron de la redacción de la Nueva Agenda Urbana de la que México participó como uno de los países facilitadores para llegar al documento final.

Tenemos ante nosotros una ruta de trabajo para nuestras ciudades y compromisos muy serios y de enorme trascendencia para nuestros gobiernos en todos sus órdenes.

La Nueva Agenda Urbana es un llamado de atención poderoso y bien intencionado para que todos los actores concurramos en la vía de las ciudades y las metrópolis.

Es necesario que esta Conferencia nos sirva para tener claro que si nos comprometemos a un cambio de paradigma, que si coincidimos en que millones de personas en todo el planeta necesitan condiciones de bienestar muy superiores a los que les ofrecen sus ciudades, entonces debemos reconocer que todos los actores deben imaginar una forma diferente de hacer las cosas.

Tenemos que superar las visiones compartimentadas y regionalistas del desarrollo. Tenemos que superar la idea de la política como la ganancia de pocos a costa de los muchos; tenemos que superar la idea del negocio privado como algo reñido con el bienestar público, y tenemos que asumir que todas las personas, independientemente de su posición social, de su condición de género, de su edad o del color de su piel, de saberes que pueden usarse en beneficio de todos.

Con la aprobación de la Nueva Agenda Urbana, terminaremos con éxito una etapa muy difícil que es la de los consensos internacionales.

Hoy tenemos que trabajar y para construir los consensos y los apoyos necesarios a nivel nacional para implementar los objetivos de la agenda con una visión global, innovadora y sostenible.

México llega a esta Conferencia con un gran compromiso y con hechos concretos, con una gran participación, además, de la sociedad civil, de expertos de la academia para poder posicionar a nuestro país en este proceso de la Nueva Agenda Urbana.

No podía ser de otra manera, se trata del reto de transformar la vida de 90 millones. De 8 de cada 10 mexicanos y mexicanas que vivimos en las ciudades y que se caracterizan por su desarrollo desigual y desordenado.

Para México, el Siglo XXI es el de la Reforma Urbana, y este proceso ya se ha iniciado. Primero, con reformas a la Administración Pública para crear una secretaría destinada al desarrollo urbano y territorial que antes no existía. Se ha puesto en marcha una nueva política nacional de vivienda que parte de la premisa que construir vivienda, es para construir ciudades, para construir comunidades, para construir hogares.

Con una de las 11 reformas estructurales impulsadas por el Gobierno de la República, la financiera, se permite el acceso al crédito de la vivienda en mejores condiciones al tiempo que se han fortalecido los instrumentos financieros solidarios del Estado para que los que menos tienen puedan ejercer su derecho a la vivienda.

Recientemente, con la aprobación por parte del Poder Legislativo de una Nueva Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano que sustituye a la que estaba vigente desde hace 40 años y que incorpora, entre otros temas, aspectos tan relevantes como el Derecho a la Ciudad, la participación democrática y la transparencia en la planeación de las ciudades, el rescate del espacio público, la resiliencia, la sustentabilidad, y la gobernanza metropolitana.

Al mismo tiempo, trabajamos de la mano con ONU-Hábitat en la medición del bienestar en 132 ciudades a través del Índice de Prosperidad Urbana. Para México la Nueva Agenda Urbana debe estar basada en tres grandes principios transversales: el Derecho a la Ciudad, la Perspectiva de Género, y la Accesibilidad Universal.

La postura de México en el proceso de elaboración de la Nueva Agenda Urbana ha sido consistente con una visión de derechos y en concordancia con los compromisos asumidos con los objetivos del desarrollo sostenible, particularmente el 11, con la COP 21 y con esta Nueva Agenda Urbana que discutimos en esta Conferencia.

Paralelamente debemos generar nuevos incentivos para recuperar la función social del suelo, para generar esquemas de movilidad vinculados al transporte masivo, a la bicicleta y a las vías peatonales, para incluir a todos y a todas, para reforzar la planeación y para acceder a las fuentes de financiamiento necesarias para consolidar a nuestras ciudades.

Uno de los mayores retos de la implementación de la Nueva Agenda Urbana es el de cortar las brechas de desigualdad, integrar al desarrollo a quienes más lo necesitan, que el desarrollo no sea una fábrica de exclusión sino una plataforma para la inclusión social,

sino una plataforma para la inclusión social. En otras palabras tenemos que aprender a trabajar en lo local con una perspectiva global. El enorme impacto ambiental de la vida en las ciudades no deja otra opción que aceptar que el destino de una ciudad específica tiene una trascendencia global.

Y eso es un cambio en el paradigma de la responsabilidad que todos los actores debemos asumir.

Comprometidos con la igualdad en México creemos que la Nueva Agenda Urbana tiene que enfatizar la importancia de la perspectiva de género en las políticas públicas para la ciudad; porque no hacerlo equivale a no dar bienestar a la mitad de la población del país y del mundo y eso sería un futuro injusto que sencillamente no podemos aceptar.

Las mujeres vivimos las ciudades de manera diferente, las mujeres nos movemos de manera diferente en la ciudad y nada más por la igualdad, por tener la capacidad de decisión sobre los asuntos más importantes de la vida social.

Por ser dueñas de nuestras ciudades, porque nos queremos vivas, libres, autónomas y no queremos más ser objetos de hostigamiento y de violencia en el espacio público.

Aprobamos la Nueva Agenda Urbana en un contexto internacional difícil, con poco crecimiento económico en alta volatilidad e incertidumbre mundial, en las épocas críticas en la que los valores y los principios se ponen a prueba.

México asume hoy plenamente su compromiso con la Nueva Agenda Urbana porque estamos hablando de la calidad de vida, de la prosperidad y de la felicidad de millones de personas; de hombres, de mujeres, de jóvenes, de niños, de niñas, de personas con discapacidad que son el centro de toda nuestra atención y de todo nuestro compromiso, ni más ni menos.

¡Muchas gracias!